



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
SECRETARÍA GENERAL**

“AÑO DE LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA”

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 18-2017
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

1. Se comprobó el quórum legal y se aprobaron las representaciones delegadas para la Sesión.
2. El plenario aprobó, por unanimidad, la Agenda u orden del Día, dedicando la sesión a:
 - A la Universidad Emprendedora,
 - Al CL natalicio de nuestro insigne poeta Rubén Darío,
 - Al Instituto de Geología y Geofísica de la UNAN-Managua (IGG-CIGEO),
 - A la conmemoración del asesinato del sacerdote Francisco Espinoza “Chico Luis”, quien se dirigía de Estelí a Condega, para auxiliar a civiles heridos,
 - A la conmemoración del asesinato de nuestro héroe nacional “Rigoberto López Pérez”,
 - Al Día Internacional de la Paz,
 - Al Día mundial del Corazón,
 - Al Día mundial sin vehículos,
 - Al XXVI Aniversario del SIPDES-ATD “Miguel Bonilla Obando”,
 - A las primeras tomas de la iglesia, siendo la Catedral de Managua y Xalteva en Granada,
 - Al Día Internacional del Turismo,
 - A los damnificados y fallecidos producto del terremoto de nuestros hermanos mexicanos y las víctimas del Huracán María.
3. El plenario aprobó, por unanimidad, los Acuerdos de la Sesión Ordinaria No. 17-2017, del 20 de septiembre de 2017.
4. El plenario aprobó, por unanimidad, el Acta de la Sesión Ordinaria No. 17-2017, del 20 de septiembre de 2017.
5. El plenario aprobó, por unanimidad, la Presentación de Desarrollo y Perspectivas del Instituto de Geología y Geofísica (IGG-CIGEO/UNAN-Managua), así como brindar el apoyo necesario a ese Centro de Investigación.
6. El plenario aprobó, por unanimidad, El plenario, aprobó por unanimidad, la Oferta Educativa de la UNAN-Managua, correspondiente al año académico 2018, incorporando

¡A la libertad por la Universidad!



los cambios finales para publicarse en el sitio web y todos los medios informativos de esta Universidad

7. El plenario aprobó, por unanimidad, la Presentación del proyecto **Índice de Seguridad en Instalaciones Universitarias (ISIU)** de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Estelí (FAREM-Estelí).
8. El plenario aprobó, por unanimidad, la presentación de la ponencia “Repensando la Economía desde Nicaragua” del Dr. Rómulo Sánchez Leytón, profesor titular de la Facultad de Ciencias Económicas, así como abrir un espacio mediante conferencia magistral que dicte el profesor Sánchez ante la comunidad universitaria, lo que se hará mediante coordinación con la Decana de la Facultad.
9. El plenario aprobó, por unanimidad, que aquellas Facultades y Centro pendientes de entregar el informe de rendimiento académico, lo hagan incorporando el acuerdo de cada Consejo de Facultad y Centro y que se conozca en el Consejo Universitario del 06 de octubre 2017, que se efectuará en la FAREM-Chontales, y que al momento de hacer el envío acompañen el acuerdo del Consejo de Facultad y Centro. Esta documentación debe ser enviada a Secretaría General a más tardar el 30 de septiembre del año en curso.
10. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe de la última Sesión del CSUCA, celebrada en Nicaragua.
11. El plenario aprobó, por unanimidad, el informe de extensión de período de mandato al Comité Ejecutivo de UNEN, en la FAREM-Carazo, Chontales, Estelí y Matagalpa, hasta el 30 de junio de 2018, con el compromiso de someterlo en cada Consejo de Facultad para el acuerdo y visto bueno pertinente, y su incorporación respectiva ante el Consejo Universitario.
12. El plenario aprobó, por unanimidad, el Informe del Rectorado.

LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO
Secretario General

¡A la libertad por la Universidad!